

LE65984/1170/76/11(1)

EN JEREZ

CONFERENCIA SOBRE LA "INSTITUCIONALIZACION REGIONAL DE ANDALUCIA"

que desarrollada por los profesores Pérez Moreno y Clavero Arévalo

Jerez de la Frontera. (De nuestra Delegación.) En el salón de sesiones de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales se ha celebrado un acto académico, organizado por el Colegio Universitario de Jerez, en el que han pronunciado conferencias don Alfonso Pérez Moreno, profesor agregado de Derecho Administrativo, y el doctor don Manuel F. Clavero Arévalo, catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de Sevilla, quienes desarrollaron el tema «Institucionalización regional de Andalucía».

En lugares presidenciales se encontraban: el alcalde de Jerez, don Jesús Mantaras García-Figueras; doctor don Manuel F. Clavero Arévalo; coronel Clavijo, que ostentaba la representación del general comandante militar de la plaza; don Manuel Cantos Ropero; director del Colegio Universitario, don Francisco Sánchez Apellániz Valderrama; doctor don Alfonso Pérez Moreno y el director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, don Juan Collado Casal.

El profesor Pérez Moreno hizo una evolución de los conceptos esenciales del Derecho Público moderno, para centrarse en los precedentes y presupuestos ideológicos y socioeconómicos del nuevo regionalismo, la participación democrática, evitando los estragos del centralismo; el desarrollo regional y la ordenación del territorio urgen el regionalismo en España. Sin embargo, existe un desfase entre esta necesidad y los cauces que para satisfacerla ofrece nuestro vigente Derecho. En la Ley Orgánica del Estado se da base para la creación de regiones. Pero en la nueva ley de bases del Estatuto de Régimen Local no prosperó la acogida de una institución regional propuesta por un grupo de procuradores, quedando sólo la fórmula insuficiente de las Mancomunidades Provinciales. No obstante, el conferenciante consideró posible que el futuro texto articulado de dicha ley pueda acoger la región, dando una interpretación consecuente al punto sexto de su base primera. A su juicio, Andalucía es una unidad diversificada en dos zonas: el valle del Guadalquivir y la Penibética. Por ello propuso un ente regional único y dos Mancomunidades Provinciales para la gestión de servicios y prestaciones para las comunidades. En todo caso, debe fomentarse un solidarismo regional sobre la base del más sagrado respeto a la unidad de España: «Somos muy andaluces porque somos muy españoles». Y en este camino consideró muy alentadores los pasos que vienen dando las Diputaciones Provinciales, convocadas por la de Córdoba.

Por su parte, el profesor Clavero Arévalo empezó resaltando su satisfacción por volver a Jerez y al Colegio Universitario, señalando que el regionalismo puede llenarse de muchos contenidos, por lo que resulta conveniente tomar conciencia de sus distintas modalidades. Distinguió entre Estado unitario, federal y regional, subrayando los peligros del separatismo. El regionalismo no se da de una manera uniforme en todo el país, porque las singularidades de las distintas regiones son muy diversas. Recordó que, a diferencia de Italia y Francia, en las que existe un mapa regional trazado por el Estado, en España el regionalismo tuvo en el siglo XX un carácter asociativo no uniformista. Insistió en la insuficiencia de las actuales fórmulas legales, pero destacó que ya sería intere-

sante al menos tener un órgano dedicado al desarrollo regional y ordenación del territorio en Andalucía. Estudió los distintos servicios del Estado y de las provincias que podrían regionalizarse, y los problemas de su financiación, distinguiendo entre el sistema foral, el de cesión de la recaudación de ciertos impuestos y el de las asignaciones complementarias en proporción a la población y renta.

PISOS EN ALCALA DE GUADAIRA

Avenida Pedro Gutiérrez Calderón

POLIGONO

"Malas Mañanas"

(Frente al Instituto)

15.000 PTAS. ENTRADA

RESTO EN 18 AÑOS

Información, en la propia obra, de 5 a 8 de la tarde; domingos y festivos, de 10,30 a 13,30

Teléfonos: 611431 y 615504

PROMUEVE Y CONSTRUYE:

forma s.a.

expte. SE-VS-6/74. Viviendas subvencionadas. Calificación provisional, 14-10-74. Autorización cantidades a cuenta, 30-1-76. Viviendas destinadas a domicilio permanente del titular

ALBERTO CORTEZ

HOY UNICO DIA EN

Holiday

Jesús del Gran Poder, 71

AMBIENTE AGRADABLE

LOS MUNICIPIOS PIDEN AYUDA A LA REGION ANDALUZA

Acuerdo municipal onubense

Huelva 19. Iniciar contactos inmediatos a nivel de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales de provincias limítrofes ha sido uno de los acuerdos adoptados por la Corporación Municipal de Huelva en su última sesión, a propuesta del alcalde de Sevilla.

Los contactos se realizarían con Córdoba, Sevilla y Cádiz, con el fin de elaborar un estudio conjunto de nuestras necesidades y decisiones comunes ante nuestra Administración Central.

«En cuanto a la agricultura —señala el alcalde sevillano—, a Andalucía, la despensa de Europa, se le impiden sus exportaciones de productos olivereros que condicionan sus expansiones en los regadíos, dificultando económicamente sus cultivos».

Tras la lectura por el alcalde de Huelva de la propuesta, la Corporación señaló la necesidad de contactar también con Badajoz, como provincia limítrofe con tres provincias andaluzas.

Termina el acuerdo de la Corporación afirmando que «cientos de procuradores en Cortes proceden de tierras andaluzas. Ellos nos ayudarán, llegado el momento, a lograr muchas de nuestras aspiraciones».—Cifra.

Dimisión de un consejero cultural en Málaga

Málaga 19. Don Rafael Pérez Estrada, consejero del Instituto de Cultura de la Diputación Provincial de Málaga, ha presentado un escrito en el que voluntariamente causa baja en el cargo de referencia.

El motivo que aduce el señor Pérez Estrada, abogado del Colegio de Málaga y escritor, es que, dadas las especiales características de paro laboral y problemática socio-económica por las que atraviesa la provincia, no está conforme con la distribución y montante económico del presupuesto para 1976 del citado Instituto de Cultura.

Este proyecto de presupuesto, aprobado por la totalidad de los consejeros, a excepción del señor Pérez Estrada, se eleva a 18.442.000 pesetas, y para su aprobación definitiva ha de ser elevado al Pleno de la Diputación.—Cifra.

Un régimen económico especial, también demandado por Santander

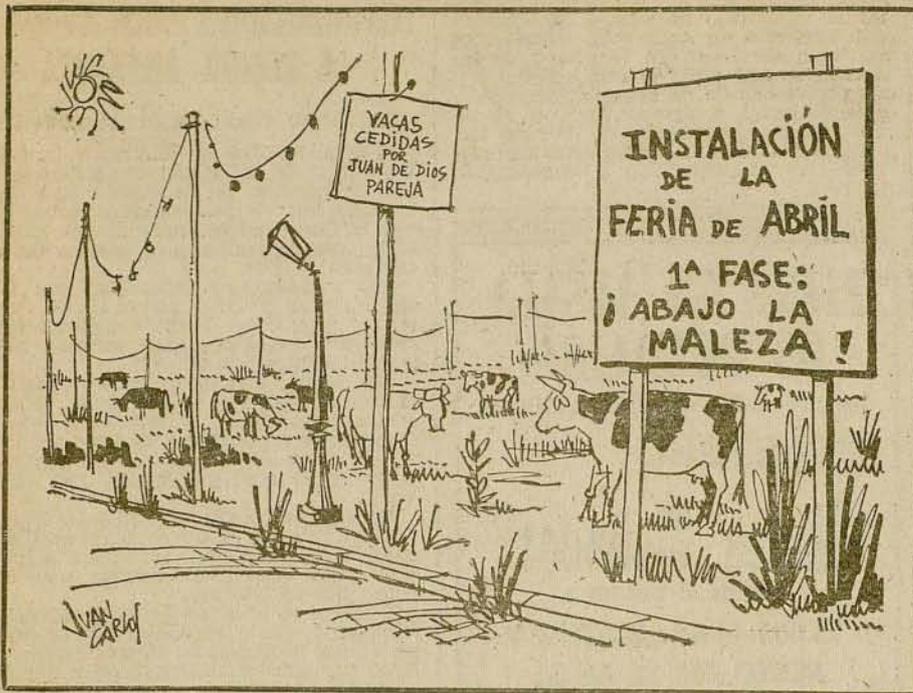
Santander 19. La concesión de un régimen económico especial para Santander es apoyada por las Juntas de gobierno del Colegio Oficial y Agrupación Regional de Ingenieros Industriales, en una carta que han dirigido al Rey.

Entre las razones que aducen para la concesión de este régimen subrayan la lealtad de esta provincia a España, «a la que contribuyó a forjar y a la que siempre sirvió con honor, hidalguía, valentía y nobleza».—Cifra.

Ayuntamiento y Fomento de Turismo de Mallorca solicitan casinos de juego

Palma de Mallorca 19. Solicitar del presidente del Gobierno la supresión de tres artículos del Código Penal, relativos a los juegos llamados ilícitos, y la apertura de uno o varios casinos de juego en Palma, es un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en el último Pleno municipal.

En este sentido, también el Fomento del Turismo de Mallorca, en reunión celebrada anoche, acordó solicitar dos casinos de juego para Mallorca, lo que supondría, según el Fomento de Turismo, un nuevo aliciente turístico que añadir a los muchos que posee la isla.—Cifra.



CARTAS AL DIRECTOR

Encuesta sobre Andalucía

Hay pareados que definen la situación de una época, de igual forma que existen modismos para proyectar determinadas ideologías. Ultimamente, el sandwich de la unión entre los componentes de algún estamento da bríos de supuesta unidad y acción. La pregunta viene al canto, si fuéramos capaz de contestarla una mayoría de andaluces, de estas que se dicen entrañables provincias sureñas. ¡Qué ilusión tan grande cuando desde Huelva hasta Almería respiremos el mismo aire contaminado de un auténtico amor regional! ¡Qué dicha tan nuestra cuando sepamos que de las palabras y de las frases, de las bonitas teorías y calientes plegarias, hemos sabido llegar a la raíz del pueblo, y participar al mismo de tan hermoso festín!

Pero para conseguirlo, para salir de



CLUB 1 X 2 76 - AVISO

Terminando hoy el período indicado de suscripción y estando pendientes de que lleguen por transferencias bancarias cantidades importantes que tal vez supusieran el completarse en demasía la fórmula a jugar, venimos a indicar que continúa siendo nuestro anhelo la mayor y posible distribución y reparto, en Sevilla, y entre los sevillanos, pues CLUB 76 es una organización netamente sevillana; por lo tanto, continúa abierta la suscripción hasta el próximo miércoles, día 24 (hora tope 12 de la mañana).

La adquisición de participaciones EXCLUSIVAMENTE en nuestras oficinas, calle Acetres núm. 3 (junto a Cuna-Sierpes).

Las jugadas o inversiones, como está previsto, darán comienzo en la jornada 30, próximo domingo.

SERVISION - SEVILLA

Las fórmulas a jugar serán publicadas en A B C de Sevilla.

minorías, para extender este canto de sirena al oído de cada campesino y de cada obrero, para que en las fábricas se respire y se oiga un ambiente de proletarismo andaluz, es necesario que esta proyección ideológica salga a la calle, patrocinada por organismos, asociaciones y entidades, que tengan suficiente brío y capacidad, para preparar al pueblo andaluz, desde sus clases dirigentes a las dirigidas...

Daría quizás un algo de penumbra, si encuestásemos a los andaluces, preguntándoles el nombre, en cada provincia, de quienes son sus actuales procuradores... Tenemos la certeza de que tales señores diputados no tienen la garra popular como para que sus nombres sean conocidos, al menos por los cabezas de familia de cada provincia. Y ¿acaso no serán ellos quienes podrían participar, unidos entre sí, para tan necesaria tarea colectiva? ¿No es cierto que precisamente por sus largas estancias en la capital del Reino pueden estar al tanto de pormenores, iniciativas y facilidades... como ya las están acaparando otras regiones del país? ¡Qué empeño tan hermoso para quemarse en la tarea! Podría ser el comienzo de nuevos horizontes en una región que no los tiene definidos, porque nuestro abandono, nuestra tristeza y la desidia de muchos lo han imposibilitado desde siglos. ¡Entonces será cuando los nombres, prestigiosos, de estos señores procuradores, nos los sabremos de memoria, por su comunitario empeño en la defensa y resurgir de un pueblo adormilado. Y que decir tiene que en esta epopeya han de participar todas y cada una de nuestras asociaciones o partidos, que tienen ante sí una promoción de ideales conjuntos, aunque luego, en sus individuales estatutos, sigan diferentes senderos, en pro de otras consecuencias.

Todos unidos, para que Andalucía resurja de su letargo, de su oscuridad, llena de ironía, en la tierra más luminosa de España.—Felipe Parra.

Iglesia y liberación

Leo en su periódico el resumen de la clausura en Roma del coloquio internacional «Iglesia y liberación». En esa noticia se expresa con rotunda claridad la incompatibilidad de la fe cristiana con el análisis marxista. Quería comentar en esa misma línea que, además, a los cristianos no nos hace falta Carlos Marx para trabajar por la consecución de una sociedad más justa.

Los católicos no necesitan pedir recur.

MARGINALIA

¿Se acuerda usted de aquello que cantaba en los años de la postguerra «Puentecito de San Rafael»?

— ★ —

Pues no es hoy. Hoy es el puente de San José.

— ★ —

Que no debe confundirse con Puentedeume.

— ★ —

Ayer conocimos a un extraño señor llamado Pepe, a quien no le regalamos ninguna camisa. ¡Palabra!

— ★ —

¿Ayer, dice usted? Ayer no quedaba pastel en ninguna confitería.

— ★ —

Ni salchichón en ninguna zapatería. ¡Palabra!

— ★ —

Ayer si que venía a cuento decir aquello de «¡Viva la Pepa!»

— ★ —

Y de San José Ante Portam Latinam nadie se acordó ayer. (Porque no era él, sino Juan.)

Los marxistas, entre otras razones, porque no es el marxista un sistema que se proponga la consecución de libertad alguna ni bienestar social de ningún tipo, más bien nos tiene acostumbrados a la negación del valor de la persona humana y al pisoteo sistemático de los derechos humanos.

No es un fin del marxismo el remediar las situaciones de injusticia social. El marxista consecuente procurará más bien encontrar las heridas del cuerpo social; modo alguno cicatrizarlas. Puede empeñar las situaciones de injusticia como una lanqueta que haga saltar un orden determinado, pero hacerlas desaparecer sería matar la gallina de los huevos de oro.

Por otra parte, pienso que no es preciso ser cristiano ni filósofo para estar desacuerdo con el análisis marxista; basta abrir un poco los ojos y no dejarse marear con tanta palabrería.—Miguel Arango Fernández.

RESTAURANTE

JAMAICA

Calle JAMAICA, 76.

- Salones especializados para comidas familiares y de Empresas.
- Bodas y Banquetes a domicilio.

HAGA SUS RESERVAS LLAMANDO A LOS TELEFONOS 613912 y 611244



SE VENDE MAQUINA OFFSET

PLANETA BICOLOR

Tamaño 80 x 112 por 600.000. Interesados llamen al Telf. 366 43 04. Pregunta Sr. FERNANDO. Valencia.